



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 000532 DE 18 MAR 2019

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario"

LA MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley No. 489 de 1998, la Ley No. 909 de 2004, el Decreto No.1083 de 2015, el Decreto No. 1338 de 2015, el Decreto No. 648 de 2017, el Decreto 1414 de 2017, y

RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar con carácter ordinario al señor **LUIS CARLOS ARIZA GORDILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.101.505, en el empleo de Asesor Código 1020 Grado 13 del Viceministerio de Conectividad y Digitalización, con una asignación básica mensual de \$ 7.405.986.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos fiscales a partir del día en que el señor **LUIS CARLOS ARIZA GORDILLO**, tome posesión del cargo.

Dada en Bogotá D. C., a los 18 MAR 2019

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**SYLVIA CONSTAÍN**

Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisó: Paola Spada

Ella Vanessa Mendoza Ariza

Daniel Gonzalez Martinez

Guetty Caycedo Caycedo

Proyectó: Hector Julio Quiñones M